

Fecha: 20-07-2021

Yo RICARDO MAURICIO MAHECHA, identificado con cédula de ciudadanía número 6848152 de CUMARIBO, VICHADA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20215730809101</u>	<u>lizett javiera Gonzalez</u>	<u>Bafagi parana</u>	<u>Bosa</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	<p><u>EL SEÑOR NOTIFICADO BAFAGI - PARANA MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ NO HAY QUIEN RECIBA LA NOTIFICACION</u></p>		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>20-07-2021</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>RICARDO MAURICIO MAHECHA</u>
Firma	<u>MAURICIO MAHECHA</u>
No. de identificación	<u>6848152 de CUMARIBO, VICHADA</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1457 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 27 de julio 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 07 de agosto 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

573

Señor/a

JUSTO RAFAEL PARADA

Diagonal 72 Sur No. 82 B 12

Correo: sdierjarge2@gmail.com

Localidad de Bosa- Palestina

Ciudad

Asunto: Solicitud de inscripción en Registro Individual de Vendedores Informales - RIVI**Referencia:** Radicado 20215710071372 Requerimiento 1844972021

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud de la referencia, nos permitimos informar que su solicitud ha sido incluida en el cronograma mensual que programa esta Alcaldía Local, con la finalidad de realizar la respectiva verificación de su condición de vendedor informal, conforme a la siguiente información:

Nombre:	JUSTO RAFAEL PARADA
Documentos de Identidad:	3.161.428
Sitio Donde Desarrolla Actividad Comercial	Carrera 72 con Calle 57 Sur
Horario:	9:00 a.m. – 7:00 p.m.
Producto o Servicio Comercializado	Plátanos. Cebolla
Dirección Residencia / Notificación:	Diagonal 72 Sur No. 82 B 12
Correo Electrónico:	sdierjarge2@gmail.com
Telefono	3202743465

Una vez corroborada dicha información, de ser procedente se emitirá concepto para su inscripción, remitiendo escrito al Instituto para la Economía Social – IPES para lo de su competencia y, una vez realizado el registro en la herramienta misional HEMI el IPES le comunicará lo pertinente por escrito con copia a este Despacho.

Cordialmente,

**LIZETH JAJIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Nestor Garces Hurtado _ Auxiliar Administrativo

Revisó: Andrés Felipe Cabarcas Suarez - Abogado Contratista FDLB

Revisó: Judy Carolina Parrado Vanegas – Profesional Universitario 219-18